

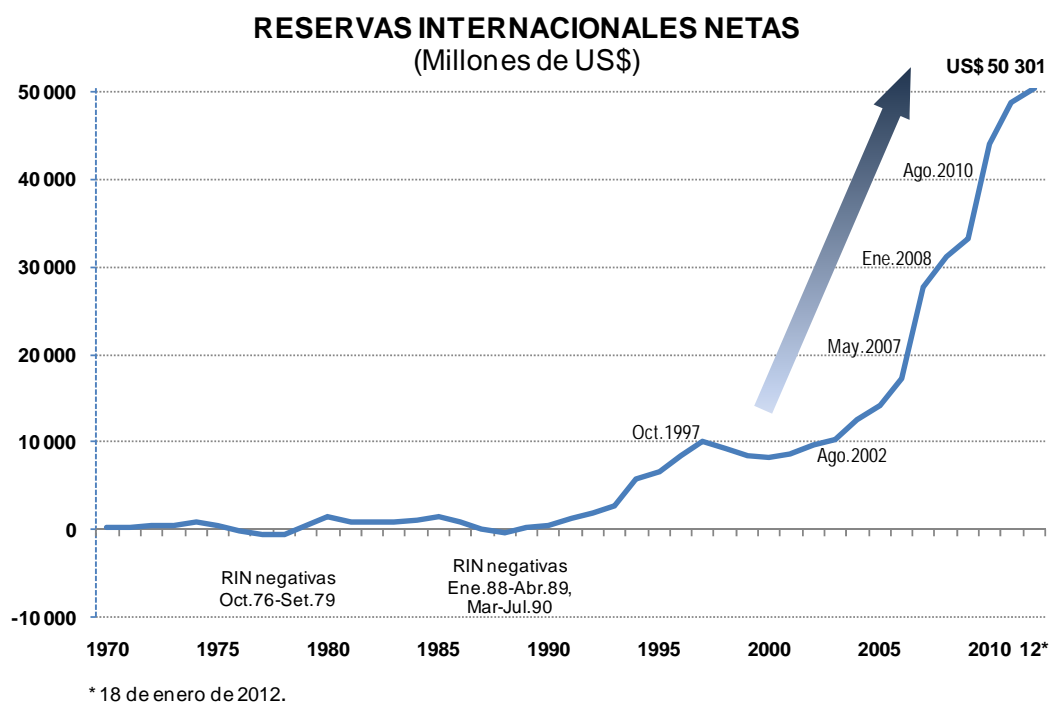
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESERVAS INTERNACIONALES SUPERAN LOS US\$ 50 000 MILLONES

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) que administra el Banco Central de Reserva del Perú alcanzaron la cifra récord de US\$ 50 301 millones al miércoles 18 de enero de este año.

Esta mejora continua de la posición de la liquidez internacional del país coloca a nuestra economía en una situación de menor vulnerabilidad frente a eventuales turbulencias del mercado financiero internacional.

De este modo, las RIN equivalen aproximadamente a 29% del PBI, 5,3 veces los pasivos externos de corto plazo, 89% de la liquidez total y a 16 meses de importaciones.

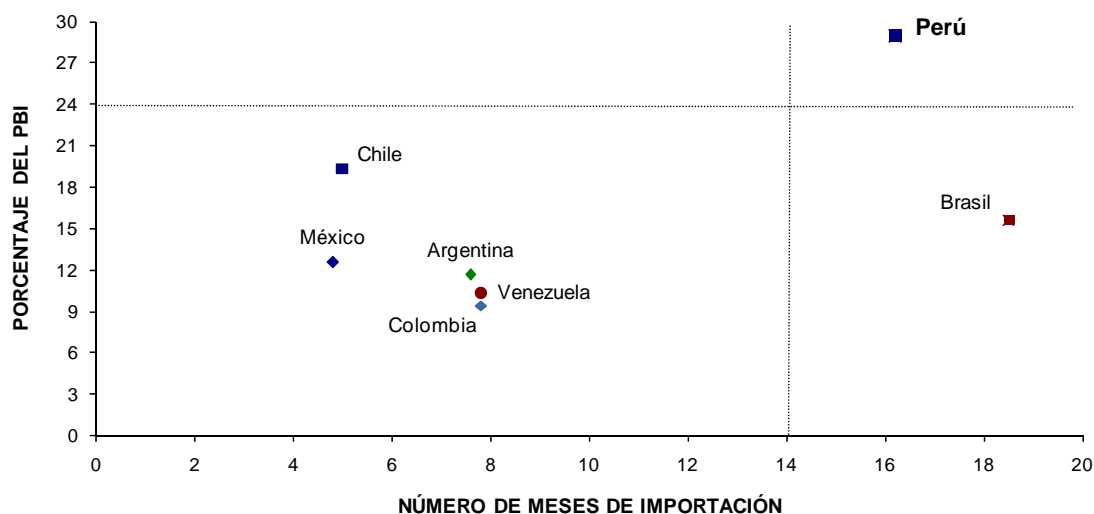


En los últimos años las RIN se han incrementado considerablemente, situación muy diferente a la que se vivió en la segunda mitad de los setenta y finales de los ochenta cuando se registraron reservas internacionales negativas.

Entre las principales economías de la región, hay que destacar que el monto de reservas internacionales de Perú como porcentaje del PBI es superior al registrado por Chile (19%), Brasil (16%), México (13%) y Colombia (10%). Asimismo, Perú y Brasil sobresalen con los valores más altos de reservas internacionales equivalentes a meses de importación.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RATIOS DE RESERVAS INTERNACIONALES NETAS: 2011



Fuente: Latin Focus Consensus Forecast de enero de 2012.

Las reservas internacionales contribuyen a la estabilidad económica y financiera del país, en la medida que garantizan la disponibilidad de divisas para situaciones extraordinarias, que podrían darse por choques externos que se manifiesten en un eventual retiro significativo de depósitos en moneda extranjera y una posterior salida de capitales del sistema financiero peruano.

Asimismo, una adecuada disponibilidad de divisas es un indicador de solvencia financiera internacional y mejora la imagen del país. Esto reduce los niveles de riesgo país y eleva los calificativos crediticios del Perú, lo que se traduce en mejores condiciones para la obtención de créditos del exterior por parte de las empresas peruanas, y en la expansión de la inversión extranjera en el país.

La administración de las Reservas Internacionales Netas está a cargo del BCRP quien las gestiona técnicamente siguiendo los criterios de seguridad y liquidez, una vez satisfechos éstos procura la mayor rentabilidad. Las RIN están constituidas por depósitos en divisas en bancos del exterior de primer orden, bonos y valores líquidos de alta calidad crediticia, tenencias de oro, moneda extranjera empleada como medio de pago internacional y Derechos Especiales de Giro del FMI.

Lima, 19 de enero de 2012